



CONVOCATORIA No. 012 DE 2019

CONCURSO INTERNO PARA SELECCIONAR EQUIPO QUE PARTICIPARÁ EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE DERECHO PROCESAL DEL XL CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL.

“ESTÁNDARES DE PRUEBA PARA LAS DIVERSAS DECISIONES JUDICIALES”

(Medellín, Colombia - Septiembre 2019)

I. Objetivo de la convocatoria

Adelantar el proceso de selección de grupo de diez (10) estudiantes que harán parte del semillero que representarán a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en el XX Concurso Internacional de Semilleros de Derecho Procesal en el marco del XL Congreso Colombiano de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal, a realizarse del 4 al 6 de septiembre de 2019 en la ciudad de Medellín, Colombia.

II. Requisitos

1. Ser estudiante de pregrado en Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
2. Tener un promedio aritmético ponderado acumulado (P.A.P.A.) igual o superior a tres ocho (3,8).
3. Haber cursado por lo menos quinta matrícula del programa de Derecho.
4. Haber cursado y aprobado la asignatura “Teoría general del proceso”.
5. Haber cursado y aprobado alguna de las siguientes asignaturas: Teoría y Práctica de la Prueba y la Evidencia, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Administrativo, Derecho Procesal Laboral o Derecho Procesal Penal.
6. Tener compromiso, capacidad de trabajo en equipo, receptividad y ánimo de aprendizaje.

III. Proceso de selección

El proceso de selección de los/las estudiantes de la Facultad de Derecho, Ciencias, Políticas y Sociales que eventualmente representarán a la Universidad Nacional de Colombia se surtirá en dos fases a saber:

Fase escrita: Presentar un ensayo en torno al tema base del concurso “Estándares de prueba para las diversas decisiones judiciales”, cuya extensión no podrá exceder entre 3 y 5 páginas, con interlineado 1.5, tamaño carta, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12

puntos y márgenes de 2,5 cm en cada lado de la hoja. Si no se cumple con lo anterior el trabajo se tendrá por no entregado.

El ensayo debe contener los siguientes elementos básicos:

- Título.
- Resumen.
- Palabras clave –mínimo tres-.
- Descripción de la situación problemática y pregunta de investigación.
- Objetivo general y los específicos –mínimo tres de estos últimos-.
- Justificación.
- Estado del arte.
- Hipótesis de trabajo.
- Marco teórico.

Fase de sustentación oral: El docente responsable valorará la presentación pública de cada ensayo por parte de los aspirantes.

IV. Evaluación escrita.

Cada uno de los interesados deberá entregar su ensayo en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad.

Se evaluará la pertinencia de los contenidos y el énfasis en el estudio y análisis del derecho procesal de cara a la temática “Estándares de prueba para las diversas decisiones judiciales”.

Se citará a sustentación oral a quien obtenga una calificación en el ensayo igual o superior a 3.0 sobre 5.

V. Evaluación oral.

En la sustentación del ensayo se evaluará el dominio del tema y nivel de oratoria que tengan, así como pertinencia de los contenidos, claridad de la exposición de los argumentos y manejo del tiempo. Cada expositor contará con un tiempo de 10 minutos para sustentar el trabajo escrito.

VI. Criterios de Selección.

Ensayo 70%
Sustentación: 30%

Se seleccionará a quien obtenga una calificación global igual o superior a 3.0 sobre 5.0. En caso de empate, se vinculará quien tenga la mayor calificación en el ensayo.

VII. Inscripción.

La selección de los estudiantes que integrarán el equipo que eventualmente representará a la Universidad Nacional de Colombia se hará de forma individual, de tal manera que los/as estudiantes interesados/as en participar deberán entregar el ensayo junto a la copia de la cédula de ciudadanía, copia del carné estudiantil y copia de la historia académica en la oficina de gestión documental.

VIII. Calendario.

ACTIVIDAD	PLAZO
Publicación de la convocatoria	3 de mayo de 2019
Inscripciones y entrega de ensayos en la Oficina de Gestión Documental (oficina 119)	Del 3 al 15 de mayo de 2019
Publicación de la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos y citación a sustentación oral	21 de mayo de 2019
Sustentación oral	22 de mayo de 2019
Publicación de resultados	28 de mayo de 2019
Fase de preparación	Junio - julio - agosto de 2019
Entrega de ponencia final ante el Instituto Colombiano de Derecho Procesal	Hasta el sábado 29 de junio de 2019

IX. Profesora responsable de la convocatoria y tutora del equipo

Docente responsable y tutora del equipo: Profesora María Cristina Patiño González, conforme a la designación del Consejo de Facultad en sesión del 2 de mayo de 2019.

Cordialmente,



CÉSAR ANTONIO COHECHA LEÓN

Vicedecano Académico

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA